



Valparaíso, 31 de agosto de 2023

OFICIO N°50/2023

Junto con saludar a US., tengo a bien informarle que la **Comisión de Economía; Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo**, en sesión celebrada el 29 de agosto de 2023, acordó oficiar a US. con motivo de manifestarle la preocupación por el sector turístico en las zonas que fueron afectadas, sufriendo daños importantes, por los recientes temporales.

La diputada Weisse en particular señaló no tener información o noticia sobre alguna ayuda por parte del Gobierno para el sector, por ejemplo, de los kioscos de Salto del Laja, que resultaron totalmente destruidos por la referida contingencia.

En consecuencia, se solicita a US. tenga a bien informar sobre la existencia de un plan de apoyo al sector turístico, con enfoque en la reconstrucción de zonas afectadas por las inundaciones, adjuntando la totalidad de los antecedentes en su caso.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado señor Miguel Mellado Suazo.

Dios guarde a US.

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO, SEÑOR NICOLÁS GRAU VELOSO
c.c.: SUBSECRETARÍA DE TURISMO

ngrauv@economia.cl; dmartinez@economia.cl;
ebikell@subturismo.gob.cl; vkunze@subturismo.gob.cl;



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 133B7B57F763583B

